COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PAULA Y MAYERLI" C.A.
El Pangui – Zamora Chinchipe – Ecuador

El Pangui 03 de diciembre de 2018

Sr.
Carlos Efraín Pintado Sánchez

A través de la presente comunicación, me es grato hacerle conocer, que: en Junta General Ordinaria de Socios, desarrollada el 30 de noviembre de 2018, en la que se realizó el cambio de Directiva, siendo su persona elegida en calidad de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PAULA Y MAYERLI" C.A.** , para el periodo de **UN AÑO**, de acuerdo a lo estipulado en la escritura pública constitutiva de la Compañía, celebrada el 10 de enero de 2014, en la Notaria Tercera del cantón Zamora e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Pangui, bajo la partida # 1 ,repertorio # 1 Tomo # 4, en el Registro de Constitución de Compañías y Sociedades, con fecha 17 de enero de 2014.

Atentamente.

Tlgo. Jean Carlos Ordoñez Pintado
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PAULA Y MAYERLI" C.A.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA
"PAULA Y MAYERLI C.A."
GERENCIA

Yo, **Carlos Efraín Pintado Sánchez**, ecuatoriano, casado, con cedula de ciudadanía # 0101797900, domiciliado en el cantón El Pangui, manifiesto aceptar el cargo de **PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 'PAULA Y MAYERLI" C.A.**, designación que se me confiere de acuerdo al presente nombramiento.

El Pangui 03 de diciembre de 2018

Sr. Carlos Efraín Pintado Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "PAULA Y MAYERLI" C.A.

N° TRAMITE: 94507-0041-18 20/12/18 15:40
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 175508

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 122
Fecha de Repertorio: 06-dic.-2018

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de diciembre de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL No. 123 en las fojas 1337 a 1356 del Tomo 3 celebrado entre: ([PINTADO SANCHEZ CARLOS EFRAIN en calidad de ACEPTANTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PAULA Y MAYERLI C.A. en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PAULA Y MAYERLI.C.A.	1990915202001	64	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

El Pangui, jueves 6 de diciembre de 2.018
Impreso a las: 14:20:07
Elaborado por: NAIROVY ESTUPIÑAN

Dr. Luis Humberto Lojano Tenemea
5* **Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón El P**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL EL PANGUI ZAMORA CHINCHIPE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0101797900

APELLIDOS Y NOMBRES
PINTADO SANCHEZ
CARLOS EFRAIN

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GIRON
GIRON

FECHA DE NACIMIENTO 1960-12-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
ALEXANDRINA G
GARCIA SOLANO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINTADO GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ ANGELITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2011-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-05

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011
JUNTA No.

011 - 163
NÚMERO

0101797900
CÉDULA

PINTADO SANCHEZ CARLOS EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

GIRON
CANTÓN

ZONA:

GIRON
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1990914202001
RAZÓN SOCIAL:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PAULA Y MAYERLI C.A.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	ORDOÑEZ MEDINA VICTOR RUBEN
CONTADOR:	JUMBO TIBI PAOLA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	17/02/2014
FEC. INSCRIPCIÓN:	17/02/2014	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	06/02/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Canton: EL PANGUI Parroquia: EL PANGUI Barrio: CRISTO REY Calle: 18 DE NOVIEMBRE Numero: SN Interseccion: FATIMA Y NUMBAYE Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE Celular: 0989236264 Telefono Domicilio: 072310121 Email: eduardoutreras@yahoo.es

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7 \ ZAMORA CHINCHIPE	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2018002643177
Fecha: 05/12/2018 09:02:05 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1990914202001

RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PAULA Y MAYERLI C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 17/02/2014

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Canton: EL PANGUI Parroquia: EL PANGUI Barrio: CRISTO REY Calle: 18 DE NOVIEMBRE Numero: SN Interseccion: FATIMA Y NUMBAYE Referencia: A UNA CUADRA DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE Celular: 0989236264 Telefono Domicilio: 072310121 Email: eduardoutreras@yahoo.es

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 24/02/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLAVISTA Numero: SOLAR 29 Referencia: FRENTE A LA BOMBA DE GASOLINA Manzana: 33 Telefono Trabajo: 042203885 Celular: 0989236264

Código: RIMRUC2018002643177

Fecha: 05/12/2018 09:02:05 AM

ACTA N~ 19

A los 30 días del mes de noviembre de 2018, en la ciudad de El Pangui, se realizará una Sesión ordinaria de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "PAULA Y MAYERLI C. A" previa convocatoria del señor presidente, la misma que se realizara con el siguiente orden del día

1.- Constatación del quorum.
2.- Apertura de la sesión por el señor presidente.
3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
4.- Informe del presidente.
5.- Informe del Gerente.
6.- Informe del comisario.
7.- Elección y posesión de la Directiva, periodo 2018-2019
8.- Asuntos varios.
9.- Clausura.

Como primer punto se procede a constatar el quorum reglamentario y con la presencia de diez Socios, se da inicio a la presente sesión.

En el segundo punto, el señor presidente hace uso de la palabra expresando un cordial saludo a todos y cada uno de los socios presentes, agradeciéndoles por el cumplimiento que han dado a la convocatoria emitida, así como también explica que por motivos de calamidad domestica de su persona no se pudo realizar la sesión en el mes de octubre teniendo que postergarle para esta fecha y solicita sus criterios y opiniones para poder resolver cada uno de los puntos a tratarse, y de esta manera deja instalada la presente sesión.

Como tercer punto se procede a dar lectura al acta anterior y no habiendo ninguna modificación se da por aprobada y posteriormente es firmada por sus representantes.

Como cuarto punto, el señor presidente hace el uso de su palabra y da a conocer que se ha logrado presentar los trámites correspondientes para ingresar con el segundo vehículo de la compañía, así como también sugiere a los socios que deseen ingresar con sus vehículos se tiene que realizar todos los trámites correspondientes en la ANT (Agencia Nacional de Transito)

Como quinto punto, interviene el señor Víctor Ordóñez en calidad de Gerente de la compañía,
Manifiesta que ha realizado un trabajo conjunto con el señor presidente para poder ingresar El segundo vehículo a la compañía, además manifiesta que ha coordinado con la contadora para el pago de sus haberes y que aún se le sigue adeudando de los últimos meses, y con respecto a la multa que existía con la Súper Intendencia de Compañías

Como sexto punto el señor Julio Bravo, en calidad de comisario manifiesta que ha recibido de ingresos la cantidad de $ 450,00 por concepto de aportaciones mensuales, más $ 69,87

del saldo anterior, sumándonos una cantidad de $ 519, 87, y de egresos la cantidad de $ 221, 74, gastos que se realizaron por pagos del seguro al Gerente más la adquisición de materiales de oficina, quedando un saldo actual de $ 298, 13.

Como séptimo punto se procede a la elección de la nueva directiva, para lo cual el señor presidente pide la colaboración de los socios a participar como candidatos para ocupar las diferentes dignidades y luego de algunas deliberaciones, la nueva directiva que da conformada de la siguiente manera:

Sr. Carlos Pintado	PRESIDENTE
Sr. Jean Carlos Ordonez.	GERENTE
Sra. Silvia Japa.	COMISARIA PRINCIPAL
Sr. Geovanny Pangay	COMISARIO SUPLENTE
Sr. Jimmy Honores	1~ VOCAL PRINCIPAL
Sr. Julio Brabo	1~ VOCAL SUPLENTE
Sra. Rosa Brabo	2~ VOCAL PRINCIPAL
Sr. Edy Brabo	2~ VOCAL SUPLENTE.

Una vez electa la nueva directiva y luego de tomar la promesa de rigor, comprometiéndose a trabajar en beneficios de los intereses de la compañía, es posesionada en su cargo para el periodo 2018-2019.

Octavo punto asuntos varios:
El señor presidente electo hace uso de la palabra y agradece por la designación, como también a la directiva saliente por el esfuerzo que han venido realizando en beneficio de la compañía, el mismo que se compromete asumirlo con mucha responsabilidad.
Asi mismo el señor Gerente electo agradece a los presentes por la confianza depositada en su persona, comprometiéndose a trabajar con la finalidad de alcanzar el objetivo propuesto.
En este punto edemas se procede a dar a conocer sobre los enseres de la compañía: un escritorio de madera, 20 sillas plásticas, un extintor grande un letrero con la denominación de la compañía, 4 carpetas con documentos habilitantes de la compañía, y materiales de oficina

El comisario saliente hace la entrega a la comisaria electa la cantidad de $ 298, 13 una vez agotados los puntos del orden del día, el señor presidente agradece nuevamente a los compañeros socios y siendo las 16h30, da por clausurada la presente sesión.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto,

Sr. Carlos Pintado.
PRESIDENTE.

Sr. Jean Carlos Ordoñez
GERENTE